



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE

LIMA

Código de Verificación Digital

43484357

**Publicidad Nro. 2024 - 952276
12/02/2024 10:58:05**

1. TITULOS PENDIENTES Y/O SUSPENDIDOS

NINGUNO.

2. INSCRIPCIONES POR MANDATO JUDICIAL

NINGUNO.

3. INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO PERSONAL

NINGUNO.

4. DUPLICIDAD DE PARTIDAS

NINGUNO.

5. CONTINUACIÓN EN SARP

NINGUNO.



Expedido por : Agente Automatizado de la Sunarp

Hora y Fecha:

A las 12/02/2024 10:58:07

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos. mediante el URL <https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/frmTitulos.faces> por un plazo de 90 días calendario contados desde su emisión. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412 y Decreto Supremo N° 029-2021-PCM.



REGISTRO DE PREDIOS

RUBRO: PARTIDA DE ACUMULACION

A00001 - ANTECEDENTE DOMINIAL: Acumulación de las unidades inmobiliarias inscritas en la Partida Electrónica N°07056464 y la Partida Electrónica N°49062024.- Lima, 23/11/2023.

B00001 - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: AV. ROOSEVELT N° 6429-6431-6433-6437.

ÁREAS: Ocupada: 575.84 m2. **LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS:**

Por el Frente: Con línea recta que mide 25.50 ml, colinda con Avenida Roosevelt.

Por la Derecha: Con línea recta que mide 22.52 ml, colinda con el Lote 19.

Por la Izquierda: Con línea recta que mide 22.65 ml, colinda con el lote 22.

Por el Fondo: Con línea recta que mide 25.50 ml, colinda con el Lote 2 y Parque "Santa Fe".

B00002) Fábrica: Inmueble de 2 pisos, con piso a desnivel para garaje, servicios y azotea, constando de dos casas una de bajos y otra de altos independientes. El área construida es de 419.70 m2. La casa de bajos se compone de los siguientes ambientes: en semisótano a desnivel a menos de sesenta centímetros de vereda, un garaje con un cuarto y baño y por el jardín posterior habitación de servicio y baño. En el primer piso sala de estar, comedor, cocina, cuatro dormitorios, medio baño y baño completo, jardín exterior y jardín interior y puerta al parque posterior. La casa de bajos tiene un área techada de 231.60 m2.

La casa de altos consta de sala de estar - comedor, cocina, cuatro dormitorios, medio baño y baño completo, escalera a la azotea, y en la azotea cuarto y baño de servicio; la casa de altos tiene un área techada de 188.10 m2.-Título N° 6436 del 29.04.1970. Registrador firma ilegible. Se traslada del asiento 2, fojas 294 del Tomo 1171 que antecede a la partida n° 07056464.

B00003) Fábrica: Finca de 2 plantas, cada piso constituye una casa independiente.

La planta baja tiene la entrada principal con frente a la Av. Roosevelt consta de los siguientes ambientes: tres dormitorios, sala, comedor, cocina, cuarto de servicio, baño de servicio, baño principal, jardín delantero y jardín posterior con su entrada para guardar automóvil. La casa de altos consta de tres dormitorios, baño principal escritorio con su medio baño, sala, comedor, cocina, en la azotea tiene cuarto de servicio y baño de servicio.- Título N° 3112 del 30.05.1968. Registrador firma ilegible Se traslada del asiento 2, fojas 260 del Tomo 1193 que antecede a la partida n° 49062024.Lima, 23/11/2023.

C00001 - TÍTULOS DE DOMINIO: La Acumulación se hace en virtud de pedido formulado por su propietario **VICTOR ROBERTO JESUS LARCO NAVARRO, casado bajo el régimen de separación de patrimonios, con D.N.I. N° 06973639.**- Así consta del Documento Privado de Acumulación y otros con firma certificada de fecha 13/09/2023 ante Notario de Lima Anibal Corvetto Romero.- **Presentación y Derechos:** El título fue presentado el 22/09/2023 a las 08:25:27 AM horas, bajo el N° 2023-02777428 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 96.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00019611-302 00020869-703.-LIMA, 23 de Noviembre de 2023.

GRAVÁMENES Y CARGAS:

D00001: CONTRATO DE OPCIÓN: VICTOR ROBERTO JESÚS LARCO NAVARRO, identificado con DNI N° 06973639, ha otorgado opción de compra sobre el inmueble inscrito en esta partida, en conjunto con otros inmuebles, a favor de VIDARQ INMOBILIARIA S.A.C., inscrita en la Partida N° 14207829 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; por el precio de US\$ 2'000,000.00 dólares americanos. El presente contrato tiene un plazo de NOVENTA (90) DÍAS HÁBILES contados desde la fecha de suscripción de la escritura pública del 09/03/2023 otorgada ante Notario de Lima Dr. Carlos Antonio Herrera Carrera. El título fue presentado el 27/03/2023 a las 12:42:04 PM horas, bajo el N° 2023-00886813 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados: S/ 144.00 soles con Recibo (s) Número(s) 00350141-01. Firmado el



19/04/2023 por la Registradora Pública Bernita Vergara Soria.- Presentación Electrónica. Se traslada el presente del asiento D00001 de la partida N° 07056464. Lima, 23/11/2023.

D00002: AMPLIACIÓN DE PLAZO AL CONTRATO DE OPCIÓN: El contrato de opción anotado en el asiento D00001 se ha ampliado el plazo de la opción de compra por 70 (setenta) días calendario computados desde el vencimiento del plazo 21/07/2023. Así consta de la Escritura Pública del 31/07/2023 extendida por Notario de Lima Jorge Ernesto Velarde Sussoni. El título fue presentado el 15/08/2023 a las 12:27:24 PM horas, bajo el n° 2023-02349581 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 136.00 soles con Recibo (s) Número (s) 00882583-01 01000759-01. Firmado el 18/09/2023 por la Registradora Pública Gladys Raquel Avila Gonzales. Presentación Electrónica. Se traslada el presente del asiento D00002 de la partida N° 07056464. Lima, 23/11/2023.

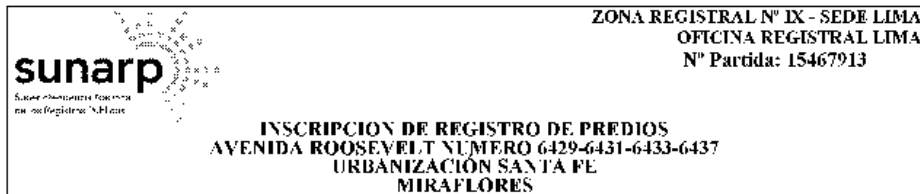
D00003: CONTRATO DE OPCIÓN: VICTOR ROBERTO JESÚS LARCO NAVARRO, identificado con DNI N° 06973639, ha otorgado opción de compra sobre el inmueble inscrito en esta partida, en conjunto con otros inmuebles, a favor de VIDARQ INMOBILIARIA S.A.C., inscrita en la Partida N° 14207829 del Registro de Personas Jurídicas de Lima: por el precio de US\$ 2'000,000.00 dólares americanos. El presente contrato tiene un plazo de NOVENTA (90) DÍAS HÁBILES contados desde la fecha de suscripción de la escritura pública del 09/03/2023 otorgada ante Notario de Lima Dr. Carlos Antonio Herrera Carrera. El título fue presentado el 27/03/2023 a las 12:42:04 PM horas, bajo el N° 2023-00886813 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados: S/ 144.00 soles con Recibo (s) Número(s) 00350141-01. Firmado el 19/04/2023 por la Registradora Pública Bernita Vergara Soria.- Presentación Electrónica. Se traslada el presente del asiento D00003 de la partida N° 49062024. Lima, 23/11/2023.

D00004: AMPLIACIÓN DE PLAZO AL CONTRATO DE OPCIÓN: El contrato de opción anotado en el asiento D00001 se ha ampliado el plazo de la opción de compra por 70 (setenta) días calendario computados desde el vencimiento del plazo 21/07/2023. Así consta de la Escritura Pública del 31/07/2023 extendida por Notario de Lima Jorge Ernesto Velarde Sussoni. El título fue presentado el 15/08/2023 a las 12:27:24 PM horas, bajo el n° 2023-02349581 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 136.00 soles con Recibo (s) Número (s) 00882583-01 01000759-01. Firmado el 18/09/2023 por la Registradora Pública Gladys Raquel Avila Gonzales. Presentación Electrónica. Se traslada el presente del asiento D00004 de la partida N° 49062024. Lima, 23/11/2023.

F00001- OTROS: Asientos relativos a los actos inscribibles en el Registro de Predios, que por su naturaleza no corresponda a extenderse en los demás rubros: Ninguna.- Lima, 23/11/2023.



IRIS MABEL RODRIGUEZ JARAMILLO
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX SEDE LIMA



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE

RUBRO : TITULOS DE DOMINIO
C00002

COMPRA VENTA.- VIDARQ PROYECTO 14 S.A.C. inscrita en la Partida electrónica N°15366477 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; adquiere el dominio del inmueble inscrito en la presente partida, en virtud del contrato de compra venta celebrado con su anterior propietario VICTOR ROBERTO JESUS LARCO NAVARRO, por el precio de US\$ 2'000,000.00 dólares americanos; habiéndose pagado la suma de US\$ 500,000.00 dólares americanos, quedando un saldo por pagar de US\$ 1'500,000.00 dólares americanos, monto por el cual se constituye hipoteca legal a favor del vendedor. La presente inscripción se efectúa en virtud de la Escritura Pública de fecha 01/12/2023 otorgada ante Notario de Lima Julio Antonio Del Pozo Valdez.- Asimismo se deja constancia que en mérito de la escritura pública de fecha 10/01/2024 otorgada ante Notario de Lima Julio Antonio Del Pozo Valdez, consta la cesión de posición contractual que realiza VIDARQ INMOBILIARIA S.A.C. a favor del cesionario VIDARQ PROYECTO 14 S.A.C. El título fue presentado el 05/12/2023 a las 08:18:48 AM horas, bajo el N° 2023-03524052 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 9,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01301006-01.-LIMA, 08 de Febrero de 2024. Presentación electrónica.



DANIEL ARMANDO O'BESSE CARANILLAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima



Código de Verificación Digital

ZONA REGISTRAL N° IX – SEDE

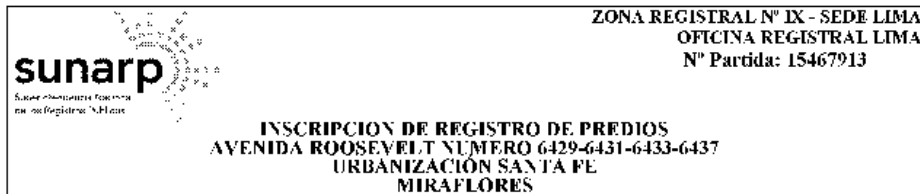
43484357

LIMA

Publicidad Nro. 2024 – 952276

Partida Registral N°: 15467913

12/02/2024 10:58:05



REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00005

HIPOTECA LEGAL.- Se constituye hipoteca legal a favor de **VICTOR ROBERTO JESUS LARCO NAVARRO**, identificado con D.N.I. N° 06973639, casado bajo el régimen de separación de patrimonios inscrito en la partida N° 22910574 del Registro Personal de Lima, hasta por la suma de US\$ 1'500,000.00 dólares americanos, en garantía del pago del saldo del precio de la venta registrada en el asiento C00002 que antecede. Así consta de la Escritura Pública de fecha 01/12/2023 otorgada ante Notario de Lima Julio Antonio Del Pozo Valdez.- El título fue presentado el 05/12/2023 a las 08:18:48 AM horas, bajo el N° 2023-03524052 del Tomo Diario 0492. Derechos cobrados S/ 9,900.00 soles con Recibo(s) Número(s) 01301006-01.-LIMA, 08 de Febrero de 2024. Presentación electrónica.



DANIEL ARMANDO O'BISPO CABANILLAS
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP